



Sindicato de Trabajadores de la Industria de Pastas Alimenticias

Personería Gremial n° 29 - ADHERIDO A LA C.G.T.

Belgrano 4280 - (C1210AAX) Capital Federal - Tel/Fax: 4981-5015/4776/2457
E - mail: contacto@stipa.org.ar



SALARIOS BÁSICOS DEL C.C.T. 258/95 - RAMA PASTAS FRESCAS 01/02/2024 al 29/02/2024

CATEGORIAS :	Febrero/2024 Suma remunerativa Basico	+	Febrero/2024 Suma no remunerativa
1) Encargad@ o Supervisor/a General.	281.625		359.315
2) Encargad@ , Supervisor/a de Seccion y Encargad@ General de Mantenimiento.	252.162		321.724
3) Oficial, Oficial de Mantenimiento, Quimic@, Conductor de Camion y Corredor y/o Viajantes.	228.566		291.620
4) Conductor de Camioneta y/o Automóviles Conductor de Autoelevadores, Control de Calidad y/o Pesador de Produccion, Auxiliar De Quimic@, Oficial Maquinista de Envasado, Silero, Vendedor/a, Cobrador/a, Medio oficial, Medio Oficial de Mantenimiento, Cociner@, Porter@ y Sereno.	212.582		271.224
5) Repositor/a, Engrasador, Preparador/a de Pedidos, Ayudante Maquinista de Envasado, Ayudante Mayor de 18 Años, Envasador/a Operario/a de Limpieza.	193.320		246.650
6) Ayudante Menores de 17/16 Años 8 HS Ayudante Menores de 17/16 Años 6 HS	170.239 129.314		217.201 164.986
<u>EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS:</u>			
1) Encargado/a Supervisor/a de Administración	252.162		321.724
2) Primera Categoría	228.566		291.620
3) Segunda Categoría	212.582		271.224

ESCALAFON POR ANTIGÜEDAD:

-Se Acumula un 1 % por cada año de Antigüedad.

BONIFICACION POR ASISTENCIA:

- Sin Faltas el 14% del total de la remuneración Mensual
- Medio día de Falta el 7% del total de la remuneración Mensual

LAS SUMAS NO REMUNERATIVAS:

Se tomaran en cuenta para el calculo de aguinaldo, vacaciones, horas extras, etc. y también adicionales de convenio(antigüedad, presentismo, etc) como asi también toda suma proveniente de acuerdos internos de cada empresa.